

*eLeVe*

## **Impuesto a las ganancias. Jubilados. Deducción especial específica.**



**¿A qué importe asciende la deducción específica para jubilados correspondiente al año 2018? ¿El contribuyente se puede computar esta deducción y el mínimo no imponible?**

El equivalente a los 6 haberes mínimos garantizados para el año 2018 es de \$ 581.903,58. Esta deducción sustituye a la deducción especial incrementada y al mínimo no imponible.